

Información de Trámite

Nombre Trámite	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	El trámite consiste en realizar una petición para recibir una capacitación grupal con el objetivo de adquirir o reforzar conocimientos en materia de Seguridad Ciudadana y Riesgos.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios de este trámite son todos los grupos de personas domiciliadas en el cantón Mejía y que solicitan la capacitación en materia de seguridad ciudadana y riesgos con el objetivo de adquirir o reforzar conocimientos.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacitación en temas de seguridad ciudadana y riesgos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos.2. Solicitud o Requerimiento de Capacitación dirigido al Director/a de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos. <hr/> <p>Requisitos Específicos: La solicitud deberá incluir números de contacto y un correo electrónico del solicitante para la coordinación.</p> <hr/>

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingreso de Solicitud: Ingresar el requerimiento de capacitación por el Balcón de Servicios del GAD Municipal del Cantón Mejía.

2. Seguimiento y Coordinación: Dar seguimiento al avance del trámite en la Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos, sea de forma presencial o telefónica, para coordinar la fecha y el contenido de la capacitación.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

1) \$1.00 USD Tasa por servicios técnicos y administrativos

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Balcón de servicio: recepción de trámite de 08h00 a 16h30 de lunes a viernes

La respuesta al trámite:

Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos: emisión de respuesta de 08h00 a 17h00 de lunes a viernes

Base Legal**Contacto para atención ciudadana**

Funcionario/Dependencia: Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos

Correo Electrónico: l.tufinoq@municipiodemejia.gob.es

Teléfono: 23946760 ext 303

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	05	0	0
2026	04	0	0
2026	03	0	1
2026	02	0	1
2026	01	0	1